209520

Aguachica,

Señor
Jasson David Parada Rojas
Profesional Grado 2 – Gestión Contractual
Centro Agroempresarial - Regional Cesar
kilómetro 1 Vía A Bucaramanga, Aguachica, Cesar
Tel.: +57 (5) 565 4702 Ext. 53301
jprojas@sena.edu.co

Asunto: Designación como evaluador Jurídico
dentro del proceso No. MC-CSR-CAE-128-2026

Cordial Saludo;

Teniendo en cuenta que le corresponde al ordenador del gasto o quien este delegue la facultad de designar a las personas que actuarán como evaluadores en los procesos de selección contractual, al tenor de lo dispuesto por el manual de contratación del SENA.

Me permito informarle que ha sido designado como evaluador de los aspectos jurídicos, para verificar el cumplimiento de los documentos y requisitos habilitantes solicitados dentro del proceso de selección contractual de mínima cuantía No. MC-CSR-CAE-128-2026 cuyo objeto es: *Compra de tóner, tintas y demás consumibles para las impresoras y escáneres del Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar*

Según el cronograma del proceso de selección contractual, la evaluación del proponente con menor precio se realizará el viernes 04/09/2026 y deberá publicarse antes de las 5:00 pm en la plataforma SECOPII; así las cosas, se remitirá vía correo los documentos a revisar, cualquier duda puede dirigirse al bloque administrativo 1 área de contratación.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por ORLANDO ANTONIO AGUILAR QUINTERO
Fecha: 2026.08.31 11:07:59 -05'00'

ORLANDO ANTONIO AGUILAR QUINTERO
Subdirector (E) de Centro

Proyectó: Jasson David Parada Rojas, Profesional G02

Outlook

CPE No. 20-9-2026-010291 - DESIGNACIÓN COMO EVALUADOR JURÍDICO DENTRO DEL PROCESO NO. MC-CSR-CAE-128-2026

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Lun 31/08/2026 11:11 AM
Para Jasson David Parada Rojas <jprojas@sena.edu.co>
CC Orlando Antonio Aguilar Quintero <oaguilar@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (406 KB)

DESIGNACI﷿N COMIT﷿ EVALUADOR - JASSON PARADA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-0102.pdf; C.I. (FRM)-9-2026-010291-(20)---JASSON DAVID PARADA ROJAS-DESIGNACI﷿N COMO EVA.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
20-9-2026-010291	2026-02-382393	8/31/2026 11:09:46 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMO EVALUADOR JURÍDICO DENTRO DEL PROCESO NO. MC-CSR-CAE-128-2026

209520

Aguachica,

Señor
Jasson David Parada Rojas
Profesional Grado 2 – Gestión Contractual
Centro Agroempresarial - Regional Cesar
kilómetro 1 Vía A Bucaramanga, Aguachica, Cesar
Tel.: +57 (5) 565 4702 Ext. 53301
jprojas@sena.edu.co

Asunto: Designación como evaluador Jurídico dentro del proceso No. MC-CSR-CAE-128-2026

Cordial Saludo;

Teniendo en cuenta que le corresponde al ordenador del gasto o quien este delegue la facultad de designar a las personas que actuarán como evaluadores en los procesos de selección contractual, al tenor de lo dispuesto por el manual de contratación del SENA.

Me permito informarle que ha sido designado como evaluador de los aspectos jurídicos, para verificar el cumplimiento de los documentos y requisitos habilitantes solicitados dentro del proceso de selección contractual de mínima cuantía No. MC-CSR-CAE-128-2026 cuyo objeto es: Compra de tóner, tintas y demás consumibles para las impresoras y escáneres del Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar
Según el cronograma del proceso de selección contractual, la evaluación del proponente con menor precio se realizará el viernes 04/09/2026 y deberá publicarse antes de las 5:00 pm en la plataforma SECOPII; así las cosas, se remitirá vía correo los documentos a revisar, cualquier duda puede dirigirse al bloque administrativo 1 área de

contratación.

Cordialmente,

ORLANDO ANTONIO AGUILAR QUINTERO
Subdirector (E) de Centro

Proyectó: Jasson David Parada Rojas, Profesional G02

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Generica: Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.